

La Carrera de Trabajo Social de la UMSS.

Esbozo histórico, eficiencia educativa interna y desafíos para la transformación curricular¹

Guido C. Machaca Benito²

Resumen

La Carrera de Trabajo Social de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), creada en diciembre del 2006 en el contexto político del periodo neoliberal, funciona en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) desde hace más de una década y media. En la gestión 2021, con 1.120 estudiantes matriculados, se ubica en el quinto lugar con el 12% de estudiantes, respecto del total de la Facultad; aunque en los últimos 10 años, ha mantenido un crecimiento considerable que le ha permitido ubicarse entre el cuarto y quinto lugar; incluso, disputando el tercer lugar con la Carrera de Ciencias de la Educación.

Actualmente, con 17 años de vigencia, está inserta en un periodo político y jurídico favorable, denominado Estado Plurinacional, para su desarrollo institucional. A diferencia de lo que sucede con otras carreras, la nueva normativa legal nacional está creando nuevos espacios laborales en instituciones, públicas y privadas, en los ámbitos municipales, departamentales y nacionales con

-
- 1 Agradezco a Mario Antezana, Responsable de la Unidad de Tecnologías de la Información de la FHCE, por proporcionar la base de datos saneada y actualizada con información sobre matrícula, abandono y egreso estudiantil; a Jimmy Delgado, Docente Investigador del Instituto de Investigaciones, por apoyar con el procesamiento de los datos, incluido lo referente a la titulación estudiantil; y a Raysa Delgadillo, Asistente del Instituto de Investigaciones, por su colaboración en la búsqueda y sistematización de información documental.
 - 2 Licenciado en Ciencias de la Educación y Magister en Educación Intercultural Bilingüe. Actualmente, es Docente de las Carreras de Trabajo Social y Ciencias de la Educación; además, Director del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Simón.

temáticas relacionadas con la defensa e implementación de proyectos sociales que promueven el desarrollo de la niñez, las mujeres, las personas de la tercera edad y las personas con capacidades diferentes.

Entre los desafíos que ineludiblemente deberá encarar, en el proceso de transformación académica y curricular en la que está inserta, están la cualificación de la formación profesional para que responda a los nuevos retos que exige el mercado laboral del nuevo contexto político y social; el mejoramiento cualitativo de los indicadores de eficiencia educativa interna; el fortalecimiento de la investigación en pregrado mediante la reivindicación de la tesis de grado, ya que sólo el 3% de estudiantes se titula mediante esta modalidad; la incorporación de los nuevos enfoques de formación y práctica profesional virtual y presencial a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación; y, obviamente, también la acreditación académica que es uno de sus anhelos irrenunciables.

Palabras clave: Trabajo Social, Eficiencia educativa, Transformación curricular y Formación profesional.

1. Introducción

El presente artículo académico fue elaborado, entre otras razones, en respuesta a la Convocatoria que la Carrera de Trabajo Social hizo público, en agosto del 2022, con la finalidad de generar una iniciativa académica que consiste en la creación de una Revista denominada “Avances y Perspectivas de Trabajo Social”; cuyo primer número, de manera atinada, está dedicada a la transformación curricular, un tema genérico que en diversos niveles está siendo abordado por todas las carreras y programas de la FHCE de la UMSS.

Con este artículo, desde el análisis de la eficiencia educativa interna, queremos contribuir al proceso de la transformación curricular de Trabajo Social; una carrera relativamente nueva en el Departamento de Cochabamba y, con cada vez, mayor mercado laboral profesional, respecto a las otras carreras y programas de la Facultad de Humanidades, por los espacios laborales generados por las nuevas leyes en el marco del Estado Plurinacional.

En el marco de un breve esbozo histórico, contiene información hasta el 2021 sobre la eficiencia educativa interna de la Carrera de Trabajo Social (matrícula, abandono, egreso y titulación estudiantil) y, además, las tendencias de los diez

últimos años de forma comparativa con las carreras y programas de la FHCE. Esperamos, de este modo, aportar con datos e información para el análisis interno de la carrera; aspecto imprescindible tanto para la transformación curricular como para la acreditación académica de la carrera.

2. Metodología

El presente artículo académico tiene un enfoque investigativo preponderantemente cuantitativo y con un complemento cualitativo; es decir, más allá del énfasis que posee en un tipo de investigación, es mixto. Pero veamos, ahora, la especificidad de esta aseveración.

- a) Los componentes de matrícula, abandono y egreso estudiantil tienen como fuente la base de datos de la Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La información de esta base de datos, registrada en Microsoft Excel, luego de ser saneada y validada, se transfirió al Statistical Package for the Social Sciences, SPSS, (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales). Mediante este último programa estadístico se elaboraron los cuadros pertinentes que contiene el presente documento.
- b) El componente de titulación estudiantil, de forma complementaria, tiene como fuente al Centro de Información y Documentación Educativa (CIDE) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La información de esta base de datos, contenida también en Microsoft Excel y al igual que en el anterior caso, fue transferida al SPSS para que, posteriormente, se elaboren los cuadros necesarios para el presente ensayo.
- c) Las causas principales que explican y sustentan las tendencias estadísticas, en términos de cifras absolutas y porcentuales, así como las proyecciones respecto a los indicadores de eficiencia educativa interna, fueron identificadas y sistematizadas de la información recabada mediante entrevistas a informantes clave del sector docente y estudiantil, así como a autoridades de la Carrera de Trabajo Social; además, se tuvo que recurrir también a la revisión documental y jurídica y a la observación *in situ*, dado que el autor de este ensayo es docente de la Carrera de Trabajo Social. Estas acciones, que contribuyeron a la comprensión de los componentes abordados, forman parte del enfoque de la investigación cualitativa.

3. Conceptos operativos básicos³

La **formación profesional** debe concebirse como un proceso social sistemático de desarrollo y adquisición de conocimientos, aptitudes y actitudes, en un área disciplinar y/o profesional específico, cuyos destinatarios son preponderantemente personas que concluyeron la educación regular y, sobre esa base, acceden a la educación superior universitaria con el propósito de habilitarse, legalmente, en el amplio y complejo mercado laboral profesional.

Por **eficiencia educativa interna** debe entenderse como la capacidad que posee un sistema educativo para atender a un determinado número de estudiantes matriculados, minimizando las tasas de abandono y optimizando las tasas de egreso y titulación. En el ámbito de la educación universitaria, sin embargo, es menester definir también estos términos que son parte constitutiva de la eficiencia educativa interna.

La **matriculación** es el acto mediante el cual una persona, luego de haber culminado la educación regular y cumplir ciertos requisitos y proporcionar sus datos personales, se registra formalmente en una carrera y/o programa de una institución educativa de educación superior universitaria.

El **abandono**, por otro lado, deberá ser entendido, básicamente, como la deserción que los estudiantes universitarios realizan, por uno o varios factores, de las asignaturas en las que se matricularon en una gestión o semestre específico. Bajo este concepto operativo genérico, dentro de la dinámica de la educación universitaria, caben por lo tanto dos tipos de abandono: el abandono total de las materias y el abandono parcial de las materias de la gestión o del semestre determinado en el que los estudiantes se matricularon. En el presente artículo solo nos referimos al primer tipo de abandono.

De forma operativa, entendemos por “**egresado**” a los estudiantes que culminaron el plan de estudios; dicho de otro modo, a los estudiantes que aprobaron todas las asignaturas de la malla curricular de la carrera a la cual se

3 Parte significativa de este acápite, con algunos ajustes, fue extractado del Ensayo Académico que el autor publicó con el título *Eficiencia educativa interna en la Facultad de Humanidades de la UMSS. Reflexiones y sugerencias para la transformación académica*; el mismo fue publicado en el libro *Lineamientos para la transformación académica universitaria. Aportes desde la Facultad de Humanidades de la UMSS*.

matricularon⁴. La **titulación**, por su parte, es la culminación de la formación profesional en la educación superior universitaria que, entre otros aspectos, significa que el estudiante luego de haber aprobado todas las asignaturas del plan de estudios y de haber accedido y concluido satisfactoriamente una de las modalidades de titulación, la institución de educación superior, con el aval del Ministerio de Educación, le otorga la acreditación de “licenciado” en una carrera específica.

Cuando se hace mención a cambios y/o ajustes parciales o integrales en el campo de la educación superior universitaria, de modo general y frecuente, se recurre al concepto de **transformación y/o innovación curricular**. Como se puede notar, dichas transformaciones y/o innovaciones curriculares se restringen estrictamente al ámbito técnico pedagógico que, desde nuestra percepción, si bien es un importante componente de la gestión educativa, soslaya otros, como en este caso el componente institucional administrativo, que tienen una fuerte incidencia, hasta a veces decisiva, en el efectivo cambio cualitativo de la educación superior universitaria y de la formación profesional.

4. Resultados

4.1. Breve historia

a) Inicio incipiente, parcial y efímero

La Carrera de Trabajo Social en la UMSS, de manera diferente a lo que la historia oficial relata, construyó sus primeros cimientos en la década de los setenta del anterior siglo, como parte de la Carrera de Sociología que, en ese entonces, era componente constitutivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (Chávez 2019: 18).

[...] 1978, es cuando se empieza a hablar de Trabajo Social en esta Universidad. Es falso que digamos [que] a partir de la década de los 2000 empiece a funcionar Trabajo Social y no es así. (MR-1)

[...] Trabajo Social funcionaba en 1978. Funcionaba solo los primeros semestres; es decir, conjuntamente con la Carrera de Sociología, después los estudiantes tenían que migrar a universidades hermanas del sistema, como La Paz o Potosí (MR-1) (Citado en Chávez 2019: 18 y 19)

4 De acuerdo con Mario Antezana, Responsable de la UTI de la FHCE, el término de “egreso” ya no se aplica en el sistema de registro informático de la UMSS.

De acuerdo con el autor señalado, en 1978 se abren asignaturas de Trabajo Social dentro la Carrera de Sociología, solo para los dos primeros semestres, para estudiantes que residían en Cochabamba. Luego de cursar las asignaturas, realizaban los trámites de convalidación para proseguir la formación profesional en dos universidades públicas que tenían la Carrera de Trabajo Social y eran las más cercanas a la ciudad de Cochabamba; nos referimos a la Universidad Mayor de San Andrés, del Departamento de La Paz, y a la Universidad Autónoma Tomás Frías, del Departamento de Potosí.

Se trataba, en rigor, de un apoyo circunstancial y parcial, durante solamente dos años, a estudiantes interesados en la formación en trabajo social, ya que la UMSS no tenía la intención ni el compromiso de crear esta carrera. Es más, los docentes, estudiantes y administrativos de la Carrera de Sociología veían a la posible Carrera de Trabajo Social como un obstáculo para su desarrollo institucional debido a que, según ellos, “Trabajo Social y Sociología tienen el mismo campo de actuación e intervención profesional; por lo que ven a los trabajadores sociales como competencia laboral” (Op. Cit.: 20). Por esas y otras razones, esta experiencia e intento de generar Trabajo Social, en el interior de la Carrera de Sociología, tuvo un fallido desenlace.

b) Primer intento de creación en 1999⁵

Una década después de la experiencia parcial y fugaz descrita en el anterior acápite, cuando Sociología todavía dependía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, se presentó el “Proyecto de Trabajo Social” a la Carrera de Sociología. Si bien el proyecto fue aceptado y aprobado por ser relevante para la formación profesional, no logró concretarse porque la Facultad de Economía priorizó la creación de la Carrera de Comunicación Social (Chávez 2019: 22). Además, reiteraron que esta carrera nueva restringiría, en gran medida, el reducido espacio laboral de los sociólogos.

⁵ En este año, en Cochabamba, la Universidad Central ya realizaba la formación profesional en Licenciatura en Trabajo Social, carrera que fue creada en 1991 (Op. Cit.: 21).

Cuando ya estaba aprobado en Sociología⁶, el programa se abortó. Me visitaron los consejeros de sociología en mi oficina y me dijeron que no corre; no obstante, ya estaba aprobado en el consejo. Yo pedí explicación y me dijeron que es competencia laboral para el sociólogo y nosotros no podemos permitir aquello. Les expliqué que yo acababa de terminar un diplomado con la UNAM y que mi trabajo fue, precisamente, la comparación [y diferenciación] del perfil de sociólogo y el perfil del trabajador social y la [necesidad] de interrelación disciplinar que había entre ambas. Sin embargo, no me aceptaron, dijeron que no [...]. (Rosario Luizaga, docente de la Carrera de Trabajo Social. Octubre de 2022)

La creciente demanda de la formación profesional en comunicación social en aquella época, priorizada por las autoridades de la Facultad de Economía y de la universidad, y la posibilidad de generar dificultades en el desempeño laboral de los sociólogos, en los escasos espacios laborales existentes, así como la falta de presupuesto, una vez más, truncaron el sueño de fundar y constituir la Carrera de Trabajo Social en la UMSS.

c) Segundo intento de creación en 2003

Cuando la Carrera de Sociología ya se había independizado de la Facultad de Economía, en el 2003 y en la gestión del Dr. José Gordillo, se realizaron nuevas acciones con la perspectiva de concretar la creación de la Carrera de Trabajo Social. Se presenta el proyecto a las instancias correspondientes, cuyas autoridades apoyan esta iniciativa, sobre todo, por su pertinencia académica.

[...] el año 2003 se presentó un segundo proyecto a la Facultad de Sociología y se mandó un informe al vicerrectorado; es allá donde lo vieron y dijeron tiene que hacerse este proyecto en la Carrera de Sociología por pertinencia teórica [...]; de modo que se trabajó con un equipo de docentes también de la carrera.

[Hubo] cambio de director de la Carrera de Sociología, entra la Lic. Silvia Ravines. Lamentablemente, cuando hay un cambio de gestión y de autoridades, todo lo que hemos hecho no sirvió para nada; de modo que en un consejo de carrera deciden dejar de lado este proyecto.

6 De acuerdo con Zenón Ledesma, profesional involucrado en este proceso tal como lo veremos en el acápite siguiente, nunca hubo tal aprobación; prueba de ello es que no existen resoluciones, a nivel facultativo y universitario, que corroboren dicha afirmación (comunicación personal, enero de 2023).

[...] Un fundamento que tenían era que Trabajo Social era competencia laboral para el sociólogo; de modo que no les interesaba mucho crear esta carrera (MR-3). (citado en Chávez 2019: 23 y 24)

Pese a la oportunidad histórica de que la nueva Facultad de Sociología, con la posible fundación e incorporación de una nueva carrera con perspectivas positivas, por segunda vez consecutiva y luego de 4 años del anterior intento, sus autoridades no respondieron atinadamente a este desafío; por eso, en sesión de su consejo de carrera, rechazan definitivamente la propuesta. Con ello, no cabe duda, pierde la Facultad de Sociología y, como veremos en el siguiente acápite, gana la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación por haber aceptado, en su seno, la creación del nuevo Programa de Trabajo Social.

d) La creación del programa (2006) y su conversión en carrera (2012)

La creación del Programa de Trabajo Social, en su fase de concreción definitiva, se gestó desde la Dirección Universitaria de Bienestar Estudiantil de la UMSS; precisamente, porque es en esta entidad donde se visibiliza y siente la necesidad de contar con trabajadores sociales y, de forma complementaria y circunstancial, actúan sinérgicamente dos personas realizando el desempeño laboral de esa profesión. Una con un cargo directivo en la UMSS, con la obsesionada idea de crear dicha carrera y con cierta experiencia en gestión institucional y, la otra, en calidad de consultora y con la capacidad de dar respuesta técnica y oportuna a los desafíos académicos; nos referimos a Rosario Luizaga y Elizabeth Quevedo, según los siguientes testimonios.

Yo estaba como Jefa de Bienestar Estudiantil y estaba trabajando la Lic. Elizabeth Quevedo con un contrato temporal y, al terminar, yo le propuse participar en este proyecto y ella dijo que sí me apunto. [...] la única que me apoyo fue la Lic. Quevedo, pero sólo hasta el rediseño del proyecto (ED-6).

En ese momento lo veíamos como una experiencia muy lejana, pero muy interesante, porque sabíamos lo que significaba crear la carrera en Cochabamba. Entonces yo le dije préstame tu perfil, yo le voy a trabajar; y así es cómo he ido trabajando muchos elementos que hacen a las exigencias de la creación de la carrera. Si bien en ese momento teníamos experiencia profesional, no teníamos la experiencia de cómo crear una carrera, qué contenidos [debe tener], cómo se va a trabajar la parte teórica, la parte metodológica, la práctica (MR-2). (Citado en Chávez 2019: 25)

Las dos profesionales, con protagonismos diferentes y con el apoyo de las autoridades universitarias y facultativas, así como de algunos docentes y administrativos de ese entonces, elaboran los documentos requeridos y siguieron todos los pasos técnicos y administrativos hasta lograr la aprobación de la propuesta de creación del Programa de Trabajo Social. En efecto, el mencionado Programa, de acuerdo a Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 24/06, fue creado legalmente el 6 de julio de 2006⁷ (Op. Cit.: 38).

Desde la percepción de Zenón Ledesma, en ese entonces Profesional Administrativo adscrito al Departamento de Bienestar Estudiantil, precisamente, para apoyar el desafío de la creación del Programa de Trabajo Social, él habría colaborado técnicamente en la elaboración del diseño curricular, en el armado del documento académico del proyecto y, además, en las gestiones con las autoridades de la Facultad de Humanidades; debido a que tenía la formación en ciencias de la educación y trabajaba como docente en dicha facultad (comunicación personal, enero de 2023).

Las autoridades que, de manera visionaria, apoyaron este desafío académico en la Facultad de Humanidades fueron Teresa Maldonado y Elena Ferrufino, decana y directora académica, respectivamente; además de Rolando López, desde la secretaría general de la UMSS. De ese modo, luego de que los actores principales de esta hazaña recorrieron las Facultades de Economía, Sociología e, incluso, de Derecho, tuvo que ser Humanidades y Ciencias de la Educación la facultad que cobijó, de manera acertada, la gestación y constitución legal del Programa de Trabajo Social que, 6 años después, se convertiría en carrera.

De ese modo, el nuevo programa de la Facultad de Humanidades inicia su gestión académica, desde el 2006. Los estudiantes matriculados fueron 33; de los cuales, 27 ingresaron mediante el examen de ingreso y 6 a través del Programa de Admisión Especial (PAE). Debido a que se carecía de un presupuesto específico para el nuevo programa, docentes y administrativos de la Facultad de

7 Actualmente, en Bolivia realizan formación profesional en Trabajo Social a nivel licenciatura, las siguientes universidades: Universidad Mayor de San Andrés de La Paz; Universidad Pública de El Alto; Universidad Mayor Real y Pontificia San Francisco Xavier y Boliviana de Informática de Chuquisaca; Universidad Autónoma Tomás Frías de Potosí; Universidad Central, Católica Boliviana y Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba; Universidad Gabriel Rene Moreno y Bethesda en Santa Cruz; y la Universidad Amazónica de Pando (<https://www.universidadesonline.com.bo/>).

Humanidades desarrollaron la formación profesional y, también, profesionales externos de forma gratuita.

Luego de algo más de media década de funcionamiento como programa y cumplir varios requisitos técnicos y administrativos, en coordinación de las instancias técnicas de la Dirección de Planificación Académica de la UMSS y con el apoyo de las autoridades de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Trabajo Social se convirtió en Carrera; situación que está respaldada por la Resolución Rectoral N° 861/12 del 20 de diciembre del 2012.

Artículo primero.- Elevar el Programa de Trabajo Social al rango de Carrera de Trabajo Social con todas las prerrogativas y obligaciones previstas en el Estatuto Orgánico de la UMSS, como Unidad Académica incorporada en la estructura institucional de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UMSS 2012).

e) Directorado, equipo docente y técnico actual

En la Carrera de Trabajo Social, desde su fundación hasta la fecha, según la documentación revisada en los archivos de la carrera, tanto en condición de programa como de carrera, ocuparon el cargo de responsable de la gestión institucional 7 docentes, de acuerdo al siguiente detalle.

Nómina de directores y/o responsables de la Carrera de Trabajo Social de la UMSS

Año	Cargo	Nombre	Fecha nombramiento
1	Coordinadora del programa	Rosario Luizaga	Resolución Rectoral (RR) 69/06 del 20 de marzo 2006
2	Jefa de departamento del programa con carácter <i>Ad Interin</i>	María Elena Mabel Rodas	RR 111/09 del 15 de abril de 2009
3	Jefa de departamento del programa con carácter <i>Ad Interin</i>	Ruth Andrade	Resolución Consejo Facultativo 49/2010 del 11 de marzo de 2010
4	Jefa del programa	Rosario Luizaga	RR 360/2010 del 23 de agosto de 2010
5	Jefa del programa	Rosario Luizaga	RR 60/2011 del 23 de febrero de 2011
6	Jefa del programa	Rosario Luizaga	RR 172/12 del 29 de marzo de 2012
7	Directora de carrera	Rosario Gonzales	RR 364/13 del 26 de junio de 2013
8	Directora <i>Ad Interin</i> de carrera	Sonia Castro	RR 360/15 del 19 de agosto de 2015

9	Director <i>Ad Interin</i> de carrera	David Aranibar	RR 150/16 del 16 de marzo del 2016
10	Directora de carrera ⁸	Rosario Luizaga	RR. 755/16 del 13 de octubre de 2016
11	Directora de carrera	Jimena Salinas	RR. 852/17 del 5 de septiembre de 2017
12	Director de carrera	John Loredó	RR 912/21 del 25 de noviembre de 2021

Fuente: Elaborado por Raysa Delgadillo, ex-secretaria de la Carrera de Trabajo Social en base a documentos legales de la carrera. Cochabamba, enero de 2023.

Un aspecto que llama la atención es el hecho de que la responsabilidad de la conducción de la carrera ha estado durante más años, preponderantemente, en docentes que son trabajadores sociales. También una docente, durante las etapas de programa y carrera, ha dirigido Trabajo Social durante varios años. Entre los dos últimos directorados, específicamente entre el 2019 y 2021, existió un vacío institucional debido a la disputa de liderazgo en el interior de la carrera y la carencia de docentes titulares; situación que imposibilitó que Trabajo Social cuente con un responsable en la dirección.

El sector docente, durante la gestión 2021, contó con un equipo conformado por 37 profesionales; de este total, el 65% son mujeres y el restante 35% son varones. Cabe relieves, por otro lado, que el 76% de los docentes cuenta con menos de 35 horas mensuales en su carga horaria y el 24% restante cuenta con más de 35 horas (Mario Antezana, responsable de la UTI de la FHCE). Durante la gestión 2021 - 2022, tal como se observa en el cuadro precedente, el director fue John Loredó.

Cabe, sin embargo, explicitar también que la Trabajo Social desde que se convierte a Carrera contó con el cargo de coordinación académica. En ese sentido, las personas que ocuparon este cargo, según los años y en orden cronológico, son las siguientes: John Loredó (2013), Ivonne Nogales (2014 y 2015), Ana Velasco (2016), Marcelo Chinche (2018), Elizabeth Hinojosa (2018), Ivonne Nogales (2019), Elizabeth Montoya (2020 y 2021), Sandra Carretero (2022) y

8 Ejerció el directorado hasta el 27 de junio del 2017, pese a que estaba previsto 2 años, por efecto de la Sentencia Constitucional Plurinacional 0013/2017, del 21 de abril de 2017, del recurso de nulidad interpuesto por la Federación Universitaria Local, el mismo que declara nulo las designaciones de las autoridades debido a que contravienen al Estatuto de la UMSS.

Edna Flores (2023) (Raysa Delgadillo, ex-secretaria de la Carrera de Trabajo Social. Cochabamba, enero de 2023).

4.2. Matrícula estudiantil

En la gestión II/2021, como se puede evidenciar en el Cuadro 1, en total de estudiantes matriculados en la FHCE asciende a 9.118; de este total, 1.120 estudiantes corresponde a la Carrera de Trabajo Social que, en términos porcentuales, equivale al 12% que le ubica en el quinto lugar en relación a las cinco carreras y dos programas con las que cuenta la Facultad de Humanidades.

Las carreras con mayor matriculación estudiantil en la gestión II/2021, en orden decreciente, son Comunicación Social, con el 24%; Psicología, con el 22%; y Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas con el 17%. Ciencias de la Educación, con 0,1% de diferencia, está en la misma posición que Trabajo Social; por debajo de ambas, en el sexto y séptimo lugar, se encuentran Ciencias de la Actividad Física y Deportes, con el 10%; y Música con el 2%.

Cuadro 1

Estudiantes matriculados en la Facultad de Humanidades según carreras y género en la gestión II/2021

N°	Carreras y programas	Número			Porcentaje		
		V	M	T	V	M	T
1	Licenciatura en Comunicación Social	850	1.301	2.151	40	60	23,6
2	Licenciatura en Psicología	509	1.532	2.041	25	75	22,4
3	Licenciatura en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas	352	1.224	1.576	22	78	17,3
4	Licenciatura en Ciencias de la Educación	258	876	1.134	23	77	12,4
5	Licenciatura en Trabajo Social	142	978	1.120	13	87	12,3
6	Programa de Ciencias de la Actividad Física y Deporte	671	239	910	74	26	10,0
7	Programa de Música	123	63	186	66	34	2,0
Total		2.905	6.213	9.118	32	68	100

Fuente: Elaboración propia con base a datos por la Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS). Diciembre de 2022.

Por otro lado, de modo similar a lo que ocurre a nivel de la Facultad de Humanidades, Trabajo Social presenta una preponderancia de población estudiantil femenina, con el 87%, respecto a la población masculina que alcanzó al 13%. Aunque esta relación de preponderancia femenina es notoriamente más baja a nivel de la Facultad, ya que las mujeres constituyen el 68% y los varones el 32% de la población matriculada.

Cuadro 2

Estudiantes matriculados en la Facultad de Humanidades según carreras en el periodo 2012 al 2021

Carreras y programas	Segundas gestiones									
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Comunicación Social	1.750	1.827	1.828	1.735	1.844	1.909	2.005	2.114	2.041	2.151
Psicología	1.850	1.905	1.882	1.728	1.793	1.955	2.095	2.109	1.917	2.041
Lingüística	1.295	1.273	1.213	1.013	1.074	1.200	1.294	1.420	1.339	1.576
Ciencias de la Educación	1.499	1.501	1.433	1.221	1.146	1.130	1.105	1.070	1.057	1.134
Trabajo Social	895	943	1.031	1.026	1.103	1.173	1.236	1.269	1.104	1.120
Deportes				113	225	393	564	735	724	910
Música			53	67	82	117	150	174	167	186
Facultad Humanidades	7.289	7.449	7.440	6.903	7.267	7.877	8.449	8.891	8.349	9.118

Fuente: Elaboración propia con base a datos por la UTI de la FHCE de la UMSS. Diciembre de 2022.

Si relacionamos la cantidad de estudiantes matriculados con la cantidad de docentes en la gestión II/2021, constatamos que el promedio entre ambos actores es 31 estudiantes por 1 docente. Cantidad, desde nuestra percepción, adecuada en términos pedagógicos; ya que le sitúa en un término intermedio entre la Carrera de Comunicación Social, que tiene más estudiantes matriculados, y el Programa de Música que tiene menos estudiantes matriculados.

La matriculación en la Carrera de Trabajo Social, durante los 10 últimos años y como se puede ver en el Cuadro 2, ha ido manteniendo una tendencia relativamente estable y en proceso de crecimiento proporcional; ya que de 895 estudiantes matriculados en el 2012, llegó a tener 1120 estudiantes matriculados en el 2021. Durante los 10 años, por lo general y salvo las gestiones 2015 y

2016, se ha mantenido en el cuarto lugar; incluso, disputando el tercer lugar con la Carrera de Ciencias de la Educación.

Trabajo Social, de forma contraria a lo que ocurre con Ciencias de la Educación y Lingüística, es una carrera que está siendo beneficiada con la implementación de las nuevas leyes del Estado Plurinacional; en efecto, inspirados en la nueva Constitución Política del Estado, mediante una serie de leyes y decretos, se crearon varias instancias de defensa y protección a niños, adolescentes, mujeres, personas de la tercera edad y personas con capacidades diferentes en los gobiernos departamentales y municipales. Aparte de las instituciones tradicionales, como los hospitales, juzgados, ONGs y fundaciones, se añadieron los espacios laborales del sector público creados por la nueva normativa nacional y departamental (Machaca 2019: 39).

4.3. Abandono estudiantil

El abandono estudiantil, como elemento o indicador de la eficiencia educativa interna en la educación superior universitaria, siempre ha existido; es decir, en una gestión académica, sea semestral o anual, por una serie de razones personales e institucionales, hay un porcentaje de la población estudiantil matriculado que abandona algunas materias o, como nos interesa en este caso, prácticamente todas las materias a las que se matriculó.

Cuadro 3

Estudiantes que abandonaron todas las materias en la Facultad de Humanidades según carreras en la gestión II/2021

Carreras y programas	Matriculados	Abandonaron todas las materias	Efectivos
Comunicación Social	2.151	82	2.069
Psicología	2.041	91	1.950
Lingüística	1.576	100	1.476
Ciencias de la Educación	1.134	37	1.097
Trabajo Social	1.120	25	1.095
Deportes	910	29	881
Música	186	2	184
Total	9.118	366	8.752

Fuente: Elaboración propia con base a datos por la UTI de la FHCE de la UMSS. Diciembre de 2022.

En la gestión I/2020, por ejemplo, 3.074 estudiantes de la FHCE abandonaron al menos una materia; lo que en términos relativos implica el 33% de la población estudiantil. En esa misma gestión, en la Carrera de Trabajo Social dicho abandono llegó al 25%, de un total de 1.250 estudiantes matriculados (Machaca y Suarez 2020: 109). Pero veamos ahora lo que pasó en la gestión II/2021 y durante los últimos 10 años respecto al abandono total de materias.

En efecto, en la gestión II/2021 y como se aprecia en el Cuadro 3, abandonaron todas las materias 366 estudiantes de un total de 9.118 matriculados; lo que en porcentaje equivale al 4,1% de estudiantes. En contraste, este tipo de abandono fue inferior en la Carrera de Trabajo Social; ya que en esa misma gestión alcanzó al 2,2%. La carrera que presentó mayor abandono fue Lingüística, con el 6,3%, y la que registró menor abandono fue Música con el 1,1%.

Desde la precepción de los estudiantes, son varios los factores que inciden en el abandono de las materias; aunque este fenómeno se da más en los primeros semestres. Entre los principales, sobre todo en esta etapa de educación virtual por la pandemia, podemos mencionar el trabajo que han tenido que asumir los estudiantes para apoyar económicamente a sus familias; a la dificultad de no contar con una computadora o laptop para realizar los trabajos prácticos, principalmente por parte de estudiantes con escasos recursos económicos; y la imposibilidad de dar continuidad a las sesiones virtuales debido a dificultades en el acceso a internet (Alejandra Llanos, estudiante de 10º semestre de la Carrera de Lingüística. Cochabamba, enero de 2023).

Cuadro 4

Estudiantes que abandonaron todas las materias en la Facultad de Humanidades según carreras en el periodo 2012 al 2021

Carreras y programas	Segundas gestiones									
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Comunicación Social	433	465	524	577	415	452	259	217	70	82
Psicología	390	369	418	361	301	328	324	316	54	91
Lingüística	333	345	381	307	188	217	208	250	63	100
Ciencias de la Educación	433	383	459	357	142	130	149	138	15	37

Trabajo Social	105	124	180	201	87	88	106	122	13	25
Deportes				1	15	26	31	45	4	29
Música				1	4	4	8	3	1	2
Facultad Humanidades	1.694	1.686	1.962	1.805	1.152	1.245	1.085	1.091	220	366

Fuente: Elaboración propia con base a datos por la UTI de la FHCE de la UMSS. Diciembre de 2022.

El comportamiento estudiantil, en los últimos 10 años, respecto del abandono de todas las materias en la Facultad de Humanidades, exceptuando las gestiones 2020 y 2021 y tal como se aprecia en el Cuadro 4, ha presentado una tendencia decreciente; ya que del 23%, registrado en el 2012, disminuyó al 12% en la gestión 2019. Los bajos porcentajes registrados en el 2020, con el 2,6%, y en el 2021, con el 3,8%, se debe preponderantemente a que en dichas gestiones, como resultado de Resoluciones del Consejo Universitario, se permitió a los estudiantes retirar las materias que ellos vean conveniente.

En la gestión I/2020 hubo dos aperturas de sistema y la efectuada en el mes de julio, entre otras justificaciones, señaló “[...] por las dificultades al acceso del servicio de internet” y “[...] escasa o deficiente cobertura del internet en la zona rural principalmente” (UMSS, 2020). El retiro de materias, a diferencia del abandono, no afecta negativamente el récord académico de los estudiantes. Durante el 2021, hasta donde conocemos, este accionar académico administrativo se repitió.

La Carrera de Trabajo Social, en el contexto descrito en el anterior párrafo, también presentó porcentajes bajos en dichas gestiones: 1,2% en el 2020 y 2,2% en el 2021. En las ocho anteriores gestiones, desde el 2012 hasta el 2019, de modo similar a la Facultad de Humanidades, presentó también una tendencia decreciente, aunque con cifras mucho más bajas.

4.4. Egreso estudiantil.

Cuadro 5

Estudiantes que egresaron en la Facultad de Humanidades según carreras en la gestión 2021

Carreras y programas	Número	Porcentaje
Comunicación Social	77	15,7
Psicología	48	9,8
Lingüística	74	15,1
Ciencias de la Educación	111	22,6
Trabajo Social	68	13,8
Deportes	95	19,3
Música	18	3,7
Facultad de Humanidades	491	100

Fuente: Elaboración propia con base a datos por la UTI de la FHCE de la UMSS. Diciembre de 2022.

Sólo con fines comparativos y analíticos, tal como señalamos en el acápite 4, abordamos el “egreso estudiantil” como un componente de la eficiencia educativa interna. Es así que en la gestión 2021, el total de egresados en la FHCE fue de 491 estudiantes; y las tres carreras que tienen mayor porcentaje de egresados son Ciencias de la Educación (23%), Deportes (19%) y Comunicación Social (16%). Trabajo Social, con el 14% de egresados, se ubica en una posición intermedia, ya que se encuentra por encima de Psicología (10%) y Música (4%).

Los porcentajes de egreso estudiantil en la FHCE, por lo general y durante los 10 últimos años, se han mantenido entre 4,4%, el más bajo registrado en el 2014, y el 6,4%, el más alto registrado en el 2019, y el promedio de egreso, durante la década señalada, fue de 5,5%. Por cierto, hay diferencias notables entre las carreras y programas; las mismas, estadísticamente y entre otros factores, están relacionadas con la cantidad de estudiantes matriculados.

Cuadro 6

Estudiantes que egresaron en la Facultad de Humanidades según carreras en el periodo 2012 al 2021

Carreras y programas	Primera y segunda gestión									
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Comunicación Social	65	50	61	55	149	150	135	129	74	77
Psicología	35	45	34	41	53	63	65	90	72	48
Lingüística	78	76	87	114	66	77	85	85	33	74
Ciencias de la Educación	175	160	86	122	91	85	64	104	78	111
Trabajo Social	39	36	58	30	94	93	123	111	105	68
Deportes	0	0	0	0	0	0	0	37	69	95
Música	0	0	0	0	0	0	4	14	14	18
Facultad Humanidades	392	367	326	362	453	468	476	570	445	491
% sobre el total de matriculados	5,4	4,9	4,4	5,2	6,2	5,9	5,6	6,4	5,3	5,4

Fuente: Elaboración propia con base a datos por la UTI de la FHCE de la UMSS. Diciembre de 2022.

La Carrera de Trabajo Social, comparado con los porcentajes de la FHCE, presenta cifras mayores; en efecto, el porcentaje más bajo, de 8,1%, lo registró en el 2015; mientras que el más alto, de 25,8%, lo registró el 2018. Esto muestra que Trabajo Social, a pesar de estar ubicado en el quinto lugar por la cantidad de matriculados en la gestión 2021, es una carrera que posee porcentajes adecuados durante los 10 últimos años.

4.5. Titulación estudiantil

De los 8.317 estudiantes titulados en la FHCE, durante el periodo 1981 – 2021, el 9,5% corresponde a la Carrera de Trabajo Social, tal como se puede apreciar en el Cuadro 7; pese a que esta carrera fue creada en la Facultad de Humanidades en junio del 2006; es decir, casi 3 décadas después de las carreras primigenias. Dos modalidades de titulación, en gran medida, han contribuido para que dicha cantidad sea considerable; nos referimos a la Adscripción y al

Programa de Titulación para Antiguos Alumnos No Graduados (PTAANG⁹), porque dichas modalidades posibilitaron la titulación grupal.

Las tres modalidades por las que más se titulan los estudiantes de Trabajo Social, en orden de jerarquía numérica, son la Adscripción, con el 30%; el Diplomado, con el 27%; y el PTAANTG¹⁰, con el 17%. La Tesis de Grado, modalidad que posee un fuerte contenido de investigación, se encuentra en el sexto lugar, con el 3%, luego del Examen de Grado, con el 11%, y de la Excelencia Académica, con el 9%.

La razón principal por la cual los estudiantes optan por la titulación mediante la modalidad de adscripción, como señala la Coordinadora Académica de la Carrera de Trabajo Social, es el tiempo; es decir, esta modalidad se desarrolla y concluye durante uno dos semestres y es curricular. Además, para este tipo de titulación la carrera cuenta con convenios interinstitucionales dentro de la universidad¹¹. A esta razón se añade el hecho de que permite la titulación grupal¹² y, desde la percepción de los estudiantes, la exigencia académica, sobre todo en el ámbito de la investigación, es menor que la modalidad de la Tesis de Grado.

9 Modalidad de titulación aplicada en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación a partir de 1998, dos décadas después del inicio de la titulación (Machaca 2019: 61).

10 Modalidad de titulación, desde el 2022, redenidoado Programa de Titulación Alternativa y Graduación (PTAG).

11 De acuerdo con la Lic. Raysa Delgadillo, exsecretaria de la Carrera de Trabajo Social, se tiene convenios con la Dirección Universitaria de Bienestar Estudiantil, Servicio Social, la Guardería “Libertad”, el comedor y algunas carreras de la UMSS (enero de 2023).

12 De un total de 206 informes de titulación presentados en la Carrera de Trabajo Social, durante el periodo 1981 – 2021, 60 fueron realizados de manera individual, 66 por dos personas y 72 por más de dos personas.

Cuadro 7

Número de estudiantes titulados en la Facultad de Humanidades según carreras y modalidad de titulación. Periodo 1981 – 2021

Modalidad	Carrera							Total	
	Psicología	Comunicación Social	Lingüística	Trabajo Social	Ciencias Educación	Deportes	Música	N°	%
PTAANG	400	257	366	134	542	0	0	1.699	20,4
Internado	1.182	0	0	0	3	0	0	1.185	14,2
Adscripción	86	131	177	237	460	0	0	1.091	13,1
Tesis de Grado	374	167	145	22	343	0	0	1.051	12,6
Diplomado	81	360	92	210	106	67	9	925	11,1
Proyecto de Grado	264	326	118	9	142	0	6	865	10,4
Excelencia Académica	96	90	150	69	232	20	2	659	7,9
Trabajo Dirigido	0	183	93	22	318	0	0	616	7,4
Examen de Grado	0	0	113	84	0	0	0	197	2,4
Práctica Institucional Dirigida	0	0	18	0	0	0	0	18	0,2
Técnico Universitario Superior	0	0	0	0	6	0	2	8	0,1
Sistematización de Experiencias Pedagógicas	0	0	0	0	3	0	0	3	0,0
Total	2.483	1.514	1.272	787	2.155	87	19	8.317	100,0
Porcentaje	29,9	18,2	15,3	9,5	25,9	1,0	0,2	100,0	

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Centro de Información y Documentación Educativa (CIDE) de la FHCE de la UMSS. Diciembre de 2022.

Los estudiantes optan por la adscripción porque creo que hay menos exigencia académica y se termina en menor tiempo, en relación a la modalidad de tesis de la que salen, incluso, en 2 o 3 años. Ellos prefieren tomar una modalidad de titulación que no les retrase la titulación o que terminen la carrera lo más antes posible (Elizabeth Montoya, Coordinadora Académica de la Carrera de Trabajo Social. Enero de 2022).

Hacer diplomado es como “matar dos pájaros con un disparo”. Además, esta modalidad nos ayuda a definir un poco más nuestra especialidad, ósea al área en donde nos queremos desenvolver como profesionales. Así también podemos aprovechar el tiempo que tenemos, al estar en grado II como una materia en el último semestre podemos utilizar ese tiempo “muerto” para crear más conocimientos (María Julia Pérez Rojas, estudiante de 9º semestre de la Carrera de Trabajo Social y participante del Diplomado. Enero de 2022).

La titulación mediante la modalidad de diplomado, pese a que se inició su implementación en la Facultad desde el 2020, es preferida por los estudiantes, fundamentalmente, por su doble cualidad académica; es decir, la titulación en pregrado y la certificación de diplomado a nivel de posgrado. Desde la perspectiva de los estudiantes, esta modalidad les permite dar inicio a la formación especializada en un área concreta de la formación profesional; además de ello, se concluye en un semestre dentro el desarrollo curricular. El reglamento del diplomado, por otra parte, permite que los postulantes puedan habilitarse a esta modalidad, incluso, sin haber aprobado la asignatura de Grado II.

Antes de la implementación del Diplomado, la segunda opción de mayor preferencia para los estudiantes de Trabajo Social fue el PTAANG. Esta modalidad fue preferida por las siguientes razones: se logra la titulación en menos de un semestre, se puede realizar entre dos o más postulantes, el programa exige a los tutores y tribunales el cumplimiento de los plazos y existe menor exigencia académica con relación a la tesis de grado; pese a que el costo económico es considerablemente elevado.

La Tesis de Grado, históricamente la primera y única modalidad de titulación hasta 1999¹³, está siendo gradualmente desplazada tanto en Trabajo Social, que

13 Efectivamente, la Tesis de Grado fue la primera modalidad de titulación que tuvo la Facultad de Humanidades desde su fundación; posteriormente, se instituyeron el Proyecto de Grado (1999), la Excelencia Académica (2002), el Trabajo Dirigido y la Adscripción (2003).

se ubica en el sexto lugar, como en la Facultad de Humanidades, que se ubica en el cuarto lugar (ver Cuadro 7). La tendencia, en caso de no definir e implementar políticas institucionales, es su progresiva desaparición debido a que existen otras modalidades preferidas por los estudiantes e inducidas por los docentes.

Un primer factor que incide [para que no hagan tesis] es la inseguridad respecto a sus competencias con relación a la investigación; el segundo factor es el mito construido de que la tesis, siendo una investigación, es muy difícil; así mismo, un tercer factor, no quieren hacer la tesis los estudiantes por el factor tiempo, ya que no suelen terminar la tesis en los dos semestres que se les corresponde; finalmente, los estudiantes buscan titularse de manera rápida y fácil [...] (Marina Arratia, docente de Trabajo Social. Enero de 2022).

En la modalidad de tesis hay mucha exigencia académica y no se puede cumplir. Muchos estudiantes solamente se anotan para poder aprobar y al final cambian a otras modalidades de titulación y ya no lo consideran a la tesis (Elizabeth Montoya, Coordinadora Académica de la Carrera de Trabajo Social. Enero de 2022).

Hay necesidad académica, urgente, de reivindicar la Tesis de Grado tanto en la carrera como en la Facultad Humanidades por dos razones sustantivas: la tesis se constituye en un producto de investigación en el nivel de pregrado y, de sobre manera, justifica una de las funciones de la universidad que es, precisamente, la investigación, junto a la formación y la interacción social. Por otro lado, la titulación mediante la tesis cualifica de mejor manera la formación profesional del estudiante y, de forma complementaria, fortalece las competencias específicas de la investigación, requisito imprescindible para el desempeño laboral en el actual mercado profesional para el trabajador social.

En los procesos de transformación curricular por el que transita la Facultad de Humanidades, en general, y la Carrera de Trabajo Social, en particular, convendría abordar el tema de la investigación en pregrado con la finalidad de recuperarla; para ello, entre otras acciones, hay necesidad de redimensionar la línea curricular de investigación, redimensionar y ajustar los reglamentos de todas las modalidades de titulación, así como la formación pertinente y adecuada del personal docente, de modo general, y de los que están vinculados con la investigación, de modo particular.

5. A manera de corolario

Trabajo Social, dentro la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y a diferencia de sus carreras primigenias¹⁴, es una carrera relativamente nueva; ya que tiene algo más de una década y media de funcionamiento. Durante este tiempo, tal como se aprecia en las tendencias estadísticas, la matriculación estudiantil se ha mantenido en el marco de la “normalidad”; lo que significa que no está en riesgo su permanencia, más aún cuando el marco legal vigente en el país es favorable porque está generando nuevos espacios laborales afines a esta carrera.

Lo que sí llama la atención es la ausencia de la investigación y la producción de conocimientos. El proceso de investigación no solo cualifica para el futuro desempeño laboral del trabajador social, sino que también contribuye, desde un contexto específico, a la generación de conocimientos y la gestión de políticas, en la disciplina. Esto se puede evidenciar en el hecho de que de un total de 787 estudiantes titulados hasta la gestión del 2021, solo el 3% se ha titulado mediante la tesis de grado. Algo amerita que hagamos para recuperar esta modalidad de titulación que es la más pertinente para la formación profesional y, además, una de las funciones sustantivas de la educación superior universitaria.

A la luz de señalado en la parte histórica y los resultados de eficiencia educativa interna, explicitaremos, también, algunos logros y dificultades, así como los desafíos más relevantes, de la Carrera de Trabajo Social; los mismos, inevitablemente, están relacionados con el proceso de transformación curricular por el que actualmente transita, de modo similar que en las otras carreras y programas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Simón.

Uno de los logros relevantes de la Carrera, concretado en la presente gestión, es la creación y su incipiente funcionamiento del Centro de Desarrollo Social

14 Ciencias de la Educación, Lingüística y Psicología son las carreras con las que se fundó la Facultad de Humanidades, en 1974, en el contexto de la creación del Departamento de Humanidades en el seno de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales, hoy denominada Facultad de Ciencias y Tecnología (Machaca 2019: 19). Junto a estas carreras, en la actualidad, también funciona la Carrera de Comunicación Social y los Programas de Educación Intercultural Bilingüe, Ciencias de la Actividad Física y Deporte y de Música.

de la Carrera de Trabajo Social¹⁵; proyecto diseñado en anteriores gestiones como desafío identificado por el colectivo de docentes y autoridades. Funciona, actualmente, con 3 estudiantes adscritos bajo la coordinación de la Directora Académica y, entre las actividades que desarrolló podemos señalar la divulgación y promoción de esta nueva entidad, la participación en la feria profesiográfica de la Facultad y organización y desarrollo de eventos académicos y afines a la Carrera (Sandra Carretero, Coordinadora Académica, comunicación personal. Noviembre de 2022).

Otro acierto institucional, también de la presente gestión, es la firma de un acuerdo con la Corporación de Estudios Avanzados en Trabajo Social (CEATSO), institución que tiene su sede en la República de Chile, cuyo objeto principal es el fortalecimiento de los procesos de formación, investigación y extensión relativas a las ciencias sociales y humanidades. A través de este acuerdo, entre otros beneficios, es que la Carrera participará en el Observatorio Latinoamericano de Trabajo Social y, además, se insertará en procesos académicos y de investigación permanente a nivel regional (Carrera de Trabajo Social 2022).

Hay que destacar, también, como otro aspecto positivo la creación de la Revista “Avances y Perspectivas del Trabajo Social”. Su primer número está dedicado a un tema que, en la actual coyuntura universitaria y facultativa, es descollante: la transformación curricular de la Carrera de Trabajo Social. La convocatoria de este primer número está en proceso de implementación y se prevé que podría salir a la luz pública durante el primer semestre de la gestión 2023 (Sandra Carretero, Coordinadora Académica, comunicación personal. Noviembre de 2022).

Pero, de forma contraria a los logros, identifiquemos también algunas dificultades que están obstaculizando la dinámica del desarrollo institucional de la Carrera. Una de ellas es que en el equipo docente, de forma genérica, no se aprecia una unidad e identidad ligada a la Carrera. Esta situación se manifiesta a la escasa asistencia y participación a las reuniones que convoca la dirección de carrera; a la permanente resistencia a los cambios y/o transformaciones que exige el contexto; a las disputas internas, individuales y de grupo, cuando se trata de tomar decisiones; a la limitada participación y suspensión permanente

15 Este Centro, en rigor, se creó el 2 de junio del 2022, mediante la Resolución del Consejo Facultativo N° 94/2022, cuya propuesta es el resultado de una consultoría realizado por la Lic. Hilda Cuentas en la gestión 2014 – 2015 (FHCE 2022).

de eventos relacionados con la transformación curricular; al incumplimiento de las obligaciones académicas; etc. Esta actitud negativa tiene una fuerte incidencia en el quehacer académico de la Carrera; ya que cualquiera que asuma la dirección solo le permite realizar una administración rutinaria y no, como corresponde, una eficiente gestión institucional.

En esta misma línea, se puede apreciar un funcionamiento algo desarticulado entre dirección de carrera y coordinación académica; aunque desde la percepción del director, en comparación de otras gestiones, se realizaron actividades concertadas a nivel académico. Hay necesidad de concebir a ambas entidades con identidad propia pero, de manera simultánea, con acciones de complementariedad entre ellas para contribuir al proceso de cualificación de la formación profesional. De igual modo, se observa una relación conflictiva, y nada recomendable, entre dirección de carrera y el centro de estudiantes; también, con la reciente Sociedad Científica de Estudiantes de Trabajo Social. La dirección, como entidad única y responsable de la Carrera, deberá realizar sinergias con éstas y otras unidades u organizaciones, dentro y fuera de la Carrera, con el propósito de desarrollar una gestión institucional y académica eficiente.

A modo de inferencia, podemos atrevernos a señalar que, en la actual coyuntura universitaria y facultativa, el desafío principal de la Carrera de Trabajo Social es, sin duda, la transformación curricular. Las razones por las que la Carrera deberá asumir este desafío, pero con la responsabilidad que ello amerita, son las siguientes: su propuesta curricular, diseño con la que nació como programa en el 2005, corresponde al periodo sociopolítico neoliberal donde el Trabajo Social, preponderantemente, poseía un enfoque paterno asistencial; el actual periodo sociopolítico del Estado Plurinacional ha generado una normativa legal que, en gran medida, constitucionalizó varias demandas y reivindicaciones históricas de los sectores vulnerables y, por ello, exige del Trabajo Social una acción con enfoque académico propositivo, precisamente para contribuir a la concreción de dichas demandas ahora legalizadas como, por ejemplo, la lucha contra el racismo¹⁶ y contra la violencia¹⁷, por citar algunos.

16 Se trata de la *Ley N° 045 contra el racismo y toda forma de discriminación* que fue promulgado en octubre del 2010.

17 Se trata de la *Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia (N° 348)*, promulgado en marzo del 2013.

A ello hay que añadir que las nuevas leyes promulgadas en el marco del Estado Plurinacional, a diferencia del anterior periodo, están generando varios espacios laborales muy afines para el profesional en trabajo social; nos referimos, de manera específica, a las oficinas que atienden a los niños, mujeres, personas de la tercera edad y personas con capacidades diferentes a nivel municipal, departamental y nacional. Otro argumento genérico es, sin duda, la necesidad de incorporar al diseño curricular el componente de la educación virtual que, como ya experimentamos, es una modalidad imprescindible para la formación profesional en el Siglo XXI.

La transformación curricular, de forma estratégica, hay que encararla con el objetivo complementario de lograr simultáneamente la acreditación nacional e internacional de la Carrera; para dar la oportunidad a los que culminan esta carrera para que puedan realizar el desempeño laboral en países de la región.

Bibliografía consultada

Asamblea Legislativa Plurinacional. 2013. **Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia (N° 348)** (Mimeo).

Asamblea Legislativa Plurinacional. 2010. **Ley contra el racismo y toda forma de discriminación (N° 045)** (Mimeo).

Carrera de Trabajo Social. 2022. **Acuerdo de colaboración entre la Carrera de Trabajo Social y la Corporación de Estudios Avanzados en Trabajo Social** (Mimeo).

Chávez, Jorge. 2019. **Sistematización histórica de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Mayor de San Simón en el periodo comprendido de 1999 a 2008**. Trabajo de Adscripción para la obtención del título de Licenciatura en Trabajo Social (Mimeo).

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE). 2022. **Resolución del Consejo Facultativo N° 94/2022** (Mimeo).

Machaca, Guido. 2019. “Bosquejo histórico, eficiencia educativa e investigación en el pregrado de la Facultad de Humanidades”. En **Formación e investigación en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UMSS**. Cochabamba: Editorial Humanidades. Páginas 19 – 78.

Machaca, Guido y Nivia Suarez. 2020. “Abandono de materias en la Facultad de Humanidades de la UMSS en tiempos de Covid 19”. En **Rastros y rostros tras el barbijo. La incidencia de la pandemia del COVID 19 en la dinámica de la vida individual y social**. Subversiones, Revista de Investigación N° 6. Cochabamba: Editorial Humanidades. Páginas 97 - 115.

Universidad Mayor de San Simón (UMSS). 2020. **RCU N° 40/20**. Cochabamba (Mimeo).

Universidad Mayor de San Simón (UMSS). 2018. **RR N° 861/12**. Cochabamba (Mimeo).